1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2022-399-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 23 de Junio de 2022

Referencia: EX-2021-06438339-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Convalidando dictamen CEIC al protocolo del Dr. Federico DI LELLO.

VISTO la Res. (CD) Nº 424/14 mediante la cual se aprueba la creación del Comité de Ética en Investigación Clínica (CEIC) y su Reglamento de funcionamiento y la Res. (CD) Nº 157/18, que aprueba las modificaciones del mismo y;

CONSIDERANDO:

Que el investigador Dr. Federico Alejandro DI LELLO solicita el tratamiento del protocolo “Estudio de la respuesta inmune humoral y celular en personas vacunadas contra SARS-CoV-2 en Argentina”, por parte del Comité de Ética en Investigación Clínica (CEIC).

Que el CEIC sesionó mediante plataformas virtuales y emitió su dictamen.

Que el Consejo Directivo deberá convalidar el dictamen precedente emitido por el CEIC, según lo establece el Reglamento que lo rige.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, y lo acordado en la sesión del día 14 de junio de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen de la Comisión de Ciencia y Técnica, mediante el cual se convalida el dictamen emitido por el Comité de Ética en Investigación Clínica (CEIC), referente al protocolo experimental desarrollado en el marco del proyecto de investigación dirigido por el investigador Dr. Federico Alejandro DI LELLO, en el que manifiestan la decisión por mayoría de los miembros de la aprobación de la correspondiente solicitud al tratamiento del protocolo “Estudio de la respuesta inmune humoral y celular en personas vacunadas contra SARS-CoV-2 en Argentina”.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el presente protocolo tendrá vigencia por un período de dos (2) años.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, y dése a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime correspoder; Cumplido, archívese.

Digitally signed by SCHREIER Laura Ester
Date: 2022.06.21 18:31:59 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LAURA SCHREIER
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by ARRANZ Cristina Teresa
Date: 2022.06.23 13:09:16 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CRISTINA ARRANZ
Decana
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.06.23 13:06:12 -03:00